EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Objeto de la presente contratación: "SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN CON LA POBLACION LGTBIQ+ Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DESDE LA SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR".

La Suscrita SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL Procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que **LEIDIANA GENES SALAZAR,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 36.571.146 de La Jagua de Ibirico-Cesar, cumpla con los requisitos de formación académica y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo a la siguiente:

Formación académica: Título de Técnico en Administración Industrial Sistematizada de la Escuela de Estudios Técnicos del Cesar ESETEC, expedido el día trece (13) de diciembre de 1997.

Experiencia acreditada: La experiencia la acredita con certificación laboral donde se desempeñó en labores a fines a la coordinación administrativa
, la cual es:

- Auxiliar Administrativo – Alcaldía Municipal, desde el 08/01/2016 hasta 11/05/2023.

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, y habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, la suscrita determina que **LEIDIANA GENES SALAZAR,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 36.571.146 de La Jagua de Ibirico-Cesar, es idónea para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión ejecute el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes del nivel educativo, formación Técnica y experiencia.

Se expide en La Jagua de Ibirico-Cesar, en el mes de Febrero de 2024, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

Martha Rojas Daza

MARTHA REMEDIO ROJAS DAZA
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social

Proyectó:	LILIANA BALLENA CLAVIJO Secretaria Ejecutiva	
Revisó:	MARTHA REMEDIO ROJAS DAZA Secretaria de La Mujer e Inclusión Social	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel : (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 No. 5 – 35 Código Postal

Powered by CamScanner